FECHA: OCTUBRE 2026

SEGUIMIENTO NÚMERO: 10

1. DATOS GENERALES.

| | |
|---|---|
| NÚMERO DEL CONTRATO | 046-DIGSA-2026 |
| TIPO DE CONTRATO | "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR | CR. JIMMY ALEXANDER MAFLA BRAVO |
| GRUPO | Contratación |
| CARGO DEL SUPERVISOR | Coordinador Grupo Contratación (E) Mediante Resolución 747 del 29 de julio de 2026 |

2. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO.

| | |
|---|---|
| FECHA DE APROBACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP (SUSCRIPCIÓN) | 16/01/2026 |
| FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN (FECHA INICIO SECOP) | 19/01/2026 |
| FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN | 18/12/2026 |
| CONTRATISTA | SANDRA LUCIA SAMACA DUARTE |
| CEDULA DE CIUDADANÍA | 1057574690 DE SOGAMOSO |
| OBJETO DEL CONTRATO | Prestar servicios profesionales como abogado(a) especialista, encargándose de la gestión integral de los procesos contractuales en todas sus etapas, garantizando su desarrollo conforme a la normatividad vigente, en el Grupo de Contratación de la Dirección General de Sanidad Militar. |
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO | CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS ($44.770.000) |
| VALOR ADICIÓN | Un Millón Seiscientos Veintiocho Mil Pesos ($1.628.000) |
| VALOR REDUCCIÓN | N/A |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO | CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($46.398.000) |
| PLAZO INICIAL DEL CONTRATO | 11 MESES |
| PRORROGA | Trece (13) Días |
| SUSPENSIÓN | N/A |
| PLAZO FINAL DEL CONTRATO | 31 DE DICIEMBRE DE 2026 |
| CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL | 6726 DEL 19/01/2026 |
| PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA | SEGUROS DEL ESTADO POLIZA No. 14-46-101157436 |

3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

| No | Obligaciones | Acciones realizadas |
|---|---|---|
| 1 | Apoyar, elaborar, participar y revisar los procesos contractuales en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual que adelante la Dirección General de Sanidad Militar, conforme a la asignación impartida y en cumplimiento de la normativa que regula la contratación estatal. | - Estructuración y publicación y Adjudicación del proceso de Contratación Directa No. 178-2026 SERVICIO INTEGRAL DE COPIADO, FOTOCOPIADO, ESCANEADO E IMPRESIÓN CON SUMINISTRO DE EQUIPOS, REPUESTOS E INSUMOS, MANO DE OBRA, SERVICIO TÉCNICO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR.<br>- Emisión formularia de preguntas y respuestas observaciones presentadas dentro del proceso 178-2026.<br>- Estructuración correspondiente al proceso que tiene por objeto servicio de fotocopiado integral.<br>- Adjudicación proceso 160-2026 cuyo objeto es PRESTACION DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL PARA UN PERSONAL CIVIL DE PLANTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO - DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL Y JEFATURA DE SALUD FUERZA AEROESPACIAL, respuesta a observaciones presentadas y ajuste de documentación correspondiente.<br>- Adición y prorroga contrato 191-2023 servicio de operador logístico.<br>- Solicitud registros presupuestales adición contrato 191-2023 Operador Logístico.<br>- Verificación y aprobación de garantías del contrato 191-2023 tanto de comisión como de operador. |
| 2 | Hacer parte de los comités evaluadores de los procesos de selección objetiva que realice la Dirección General de Sanidad Militar y que le sean asignados. | - No aplica para este periodo |
| 3 | Proyectar respuestas a las solicitudes y peticiones de los entes de control, usuarios y veedurías ciudadanas relacionaos con los procesos de contratación. | - Se remite respuesta a Derecho de Petición presentado por el señor ERNESTO SIMON RINCON FONTECHA.<br><br>Respuesta PQRSD ERNESTO SIMON RINCON FONTECHA<br>CPS. Sandra Lucia Camacho Duarte<br>Para: SI AASD. Leidy Marcela Pedraza Fuentes<br>CC: CR. Jimmy Alexander Matta Ernes; SI PD. Angela Maria Tolino Saavedra<br>Buenas tardes estimada Leidy,<br>En atención a las directrices e instrucciones impartidas por el Señor Coronel Jimmy Matta, y con el propósito de dar estricto y oportuno cumplimiento al trámite de la peticion del asunto, me permito remitir formalmente la respuesta respecto de los numerales 1.1 y 1.2 del escrito de solicitud.<br>Sobre el particular, se precisa que la proyección y revisión de los referidos acapites se enmarcan de manera exclusiva en el ámbito de competencia funcional del Grupo de Contratación, dependencia que cuenta con el soporte fáctico y documental para dar traslado de los elementos requeridos.<br>Lo anterior se remite al grupo Legal con la finalidad de que se pueda proceder a realizar la correspondiente consolidación e integración con las demas áreas competentes, permitiendo con ello proyectar la respuesta de fondo, integral, que deje ser notificada al peticionario en observancia de las garantías del derecho fundamental de peticion, quedo atenta a cualquier requerimiento adicional, mil gracias.<br>Cordialmente, |
| 4 | Mantener actualizada la plataforma SECOP, de forma permanente y en tiempo real, los expedientes contractuales con respecto a toda la información de su competencia en las | - Se realiza verificación y cargue de documentación en plataforma de lo correspondiente al proceso 178-2026 SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO.<br>- Se realiza verificación y cargue de documentación |

| | | |
|---|---|---|
| | diferentes etapas del proceso. | en plataforma de lo correspondiente al contrato No. 175-2026 CONTRATACION PRESTACION SERVICIO DE CAPACITACIONES. |
| 5 | Participar en la revisión de los expedientes contractuales, según lo requiera la unidad, para alistamiento de revistas y/o auditorias ordenadas por el comando superior o entes de control. | - No aplica para este periodo |
| 6 | Entregar la documentación generada durante la ejecución del contrato de prestación de servicios de conformidad a la Ley 594 de 2000 "por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones". Al gestor documental de su área con todos los procesos archivísticos conforme a la normatividad vigente, de igual forma mantener al día la gestión electrónica de documentos en el aplicativo SGDEA. | - Se realiza entrega de la documentación correspondiente a informes de supervisión del proceso 131-2026 exámenes médicos para consolidación en la carpeta maestra. |
| 7 | Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato. | - No aplica para este periodo |

4. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, del mes de SEPTIEMBRE del contrato objeto de esta cuenta de cobro, así:

| Ítem | Entidad | Valor pagado | Periodo de pago *año – mes* | Fecha de pago *año – mes – día* |
|---|---|---|---|---|
| Pensión | COLPENSIONES | $1.105.300 | SEPTIEMBRE -2026 | 2026/09/11 |
| Salud | NUEVA EPS | $863.500 | SEPTIEMBRE -2026 | 2026/09/11 |
| ARL | POSITIVA | $36.100 | SEPTIEMBRE -2026 | 2026/09/11 |

5. ASPECTOS FINANCIEROS

La información financiera que a continuación se relaciona refleja la ejecución de los pagos realizados al contratista basado en la ejecución y avance del cumplimiento de las actividades y el objeto contractual:

| No de Pago | Mes | Control Ejecución de Pagos |
|---|---|---|
| 10 | OCTUBRE | |
| Valor Inicial del Contrato | | $46.398.000 |
| (-) Valor Ejecutado hasta el mes anterior | | $34.188.000 |
| (-) Valor a pagar del Mes | | $ 4.070.000 |
| (=) Saldo del Contrato | | $ 8.140.000 |

6. Otras observaciones relevantes del supervisor:

.....

.....

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el

pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Atentamente,

.....
Firma
CR. JIMMY ALEXANDER MAFLA BRAVO
Encargado Mediante Resolución 0747 del 29 Julio de 2026
Supervisor Contrato electrónico 046-DIGSA-2026